

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 162/15

AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA

A N U N C I O

Por la mercantil EXPLOTACIÓN GANADERA NAVATACON S.L., se solicita licencia ambiental, Expte. nº 02/2014, para una ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN PARA CEBO DE BOVINO (385 terneros), que se desarrollará en el polígono 23, parcela 3, de este término municipal de Tornadizos de Ávila.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito, por duplicado, las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Ávila.

En Tornadizos de Ávila, a catorce de enero de 2015.

El Alcalde, *Inocencio Vázquez Picado*.